

UNIVERSIDADE DE COIMBRA
FACULDADE DE LETRAS



CONIMBRIGA



VOLUME XXXV - 1996

INSTITUTO DE ARQUEOLOGIA

SONIA M.^a GARCÍA MARTÍNEZ

Doctora en Historia Antigua. Universidad de León

PATRICK LE ROUX

Professeur à l'Univ. de Rennes

UN NUEVO TESTIMONIO SOBRE *CELTICVM FLAVIVM* EN ASTURICA
AUGUSTA (ASTORGA, LEÓN)

“Conimbriga” XXXV (1996) p. 59-67

RESUMO: Estuda-se urna epígrafe incompleta, do Museu Arqueológico Provincial de León, que memora uma personagem originária duma cidade pouco conhecida e mal localizada, designada sob o adjectivo *celticoflaviensis*.

Propõe-se uma reconstituição do texto; explicita-se o seu conteúdo; reflecte-se sobre o nome e localização de *Celticum Flavium*.

RESUMÉ: Etude de l'inscription d'une *celticoflaviensis* déposée au Musée Archéologique Provincial de León (Espagne).

Hypothèses pour une localisation de *Celticum Flavium*.

(Página deixada propositadamente em branco)

UN NUEVO TESTIMONIO SOBRE *CELTICVM* *FLAVIVM* EN *ASTVRICA AVGVSTA* (ASTORGA, LEÓN)

In memoriam

Carlos Alberto F. Almeida

La colección epigráfica de la ciudad romana de Astorga (*Asturica Augusta*) se ha aumentado hace poco tiempo con una inscripción que pasamos a analizar a continuación y que fue descubierta de forma fortuita en las escombreras municipales de la capital maragata. Se desconoce la fecha del hallazgo, aunque se sabe que ingresó en el Museo Arqueológico Provincial de León, por compra, en 1985 (inv. 85/7), lugar donde se conserva O). Incompleto el monumento, alude a un personaje originario de una ciudad poco conocida y mal localizada, designada bajo el adjetivo *celticoflaviensis*.

En este estudio se pretende proponer una reconstrucción del texto y explicar su contenido, antes de reflexionar sobre el nombre y la localización del mencionado lugar *Celticum Flavium*.

1) Un monumento incompleto (Fig. 1)

El bloque conservado, sin decoración alguna aparente, es de piedra caliza; presenta unas dimensiones bastante reducidas: (46)/(27) X (38)/(17) X 9 cm. Sólo conserva el borde derecho, ya que el resto de la piedra ha sido retallada o rota. No aparece completa ninguna línea del texto, a pesar de que la fórmula final se pueda descifrar totalmente. La altura de las letras es de 4 cms.

(9) Agradecemos a D. Luis A. GRAU LOBO, director del Museo Arqueológico Provincial de León, las facilidades dadas para el estudio de la pieza así como el permiso para su publicación.

La lectura sobre la foto puede inducir a error ya que delante de la S de la primera línea y de la I del final de la tercera línea, en un examen directo sobre la piedra, no existe más que un desconche y no restos de una posible letra desaparecida (2). Se lee :

[- - -] SV
 [- - -]AE F AN XXIII
 [- - -]QVIRVS DOCI
 [- - -]LTICOFLAVIEN
 DE • SVO • F • C •

La restitución del epígrafe plantea muchas cuestiones relativas a la forma y al tamaño del monumento, a la existencia o no de líneas suplementarias, preferiblemente al principio, a la ordenación del documento y al número de letras que pueden faltar en cada línea.

Nuestro análisis lo iniciamos a partir de la mención geográfica de la cuarta línea donde se puede proponer, sin lugar a dudas, *[CE]LTICO-FLAVIEN*. En efecto, la escasa huella de una letra, que no puede ser otra que una L y la disposición de la última línea muestra que, por simetría con la parte derecha, son dos las letras que faltan a la izquierda. Esta simetría es la que nos autoriza a proponer *[Do]quints* más que *[Doc]quints*, igualmente atestiguado, para el nombre fragmentado que le precede. En la lista onomástica disponible, se comprueba también que *Su[nu]a*, nombre masculino, concuerda perfectamente con la laguna de las dos letras del comienzo de la línea segunda.

La propia ordenación de los elementos en el epígrafe, no nos permite excluir la existencia de una primera línea donde apareciese la fórmula de invocación a los dioses Manes o a la memoria del difunto. Sin embargo, la *ordinatio*, así como los puntos de comparación que veremos a continuación, hacen pensar que no existía ninguna fórmula inicial encima del texto conservado que se lee :

[cir. 8/9 letras] SV (11)
 [NV]AE F AN XXIII (12)
 [DO]QVIRVS DOCI (12)
 [CE]LTICOFLAVIEN (14)
 DE SVO F C (7) * 11

(2) Si existiera alguna duda para el desconche antes de la S de la primera línea, se puede hacer constar que un nombre con ISV, NSV acabado en -a no tiene paralelos y en el supuesto de corresponder con la letra terminal del nombre desaparecido haría falta un espacio entre esta palabra y la siguiente lo que explica que propongamos sólo 11 letras para la primera línea. La F después de *Doei* ha sido omitida por el lapicida.

El número de letras por línea varía en función de los espacios entre las palabras y la forma de las letras capitales utilizadas, sugiriendo al principio un nombre único, de origen indígena, de 8 o 9 letras, en nominativo o dativo. Su restitución no es posible, dado que no existe ningún resto conservado que al menos nos permitiese una reconstrucción hipotética. La transcripción admisible y segura es la siguiente:

[----] Su/[nu]ae f(ili-) an(norum) XXIII / [Do]quirus Doci
(filius) / [Ce]lticoflavien(sis) / de suo f(aciendum) c(uravit).

[---] hijo (o hija) de Sunua, de 23 años; Doquirus, (hijo) de Docius, de Celticum Flavium (o Celtica Flavia), hizo este monumento a su costa.

2) Onomástica y origo

Este monumento se une a la larga lista de epitafios de extranjeros fallecidos en *Asturica Augusta* (3). Los nombres son indígenas, lo que lleva a buscar una posible ubicación de los mismos en una región de *Hispania* donde su difusión pueda ser característica y donde además aparezcan asociadas las formas onomásticas. Por el momento no se ha situado claramente la aglomeración o el *oppidum* mencionado; por tanto, los indicios así obtenidos son susceptibles de ayudarnos a precisar la región donde se podría localizar el mencionado lugar.

Hasta la fecha, según parece, sólo se conoce la existencia de otro testimonio donde se alude a la presencia de un *Celticum Flavium*. Se corresponde con una inscripción funeraria, encontrada próxima a Salamanca y dedicada a la memoria de Amma, hija de Festus, originaria de Albocola, por Cassius Vegetus *Celtico Flaviensis*(4). Naturalmente, la indicación de los orígenes determina que las personas no son oriundas de la región de Salamanca. Como sugiere el *CIL*, Albocola se ha

(3) Cf. F. DIEGO SANTOS, *Inscripciones romanas de la provincia de León*, León, 1986, en concreto las referidas a Astorga nos 76-141. Se podría intentar localizar este *Celticum Flavium* o *Celtica Flavia* entre los *Celtici* de Galicia, pero ello no es posible ya que aquí son nombrados *Celtici Supertamarci* (*CIL*, II, 2904 = 5081, 5079, 2902 2902 = 5667).

(4) *CIL*, II, 880: *D.m.s. / Amme Festi f./an XXIII / Cassius Vegetus / Celtico Flaviensis / uxori piae / fc.*

identificado con la *Albocela* del *Itinerario de Antonino* (5). Salamanca podría haber sido el lugar de encuentro de la pareja.

A. Tovar, quien propone el nombre de *Celticoflavia*, ha sugerido identificarlo con algún lugar de *Lusitania* (6). La propuesta puede sorprender ya que no existe *a priori* relación alguna entre la provincia donde fue descubierto el monumento y el posible lugar de origen de las personas (7).

Sin embargo, en el epígrafe que nos ocupa, podemos insistir en que la onomástica y el formulario epigráfico nos permiten precisar que podría tratarse de la provincia romana de *Lusitania*, ya que los antropónimos, tanto *Docquirus* como *Doquirus*, están atestiguados en la *Lusitania* central y oriental, correspondiendo con los distritos de Castelo Branco, de Viseu y la región de Trujillo (*Turgalium*) (8); la distribución geográfica del nombre *Sunua*, se circunscribe a las zonas vecinas, esto es, Castelo Branco, Cáceres, Viseu y Guarda (9).

En este contexto es notable que en Orjais (Covilhã, Castelo Branco) tengamos referencias separadas de *Sunua* y *Doquirus*, mientras que un *Sunua* aparece como *liberto* de un *Docquirus* (10). Recordaremos también el caso de un *Docquirus Celti f.* que hace inscripciones votivas en la zona de Nelas (distrito de Viseu) (11).

Docius, en cambio, está menos relacionado con estas regiones y se manifiesta más abiertamente en la parte meridional del *conventus Asturum* (12).

La dispersión geográfica de los nombres se define por una zona principalmente centrada en Covilhã, descendiendo en dirección a Fundão para continuar por la Serra da Estrela y Guarda antes de abarcar el

(5) 434, 7 a LXIII millas de Salamanca por *Ocelo Duri*, entre los *Vacceos*, y situada tal vez en Toro, apartada de la vía de la Plata: J. M^a. ROLDÁN HERVÁS, *Itineraria Hispana. Fuentes antiguas para el estudio de las vías romanas en la Península Ibérica*, Madrid, 1975, pp. 83 y 211.

(6) Cf. TOVAR, *Iberische Landeskunde, II, die Völker und die Städte des antiken Hispanien, 2, Lusitanien*, Baden-Baden, 1976, p. 270.

(7) Cf. E. W. HALEY, *Migration and economy in Roman imperial Spain*, Barcelona, 1991, pp. 53-59.

(8) Cf. J. M^a ABASCAL PALAZÓN, *LOS nombres personales en las inscripciones latinas de Hispania (= NPILH)*, Murcia, 1994, pp. 345-347.

(9) Cf. NPILH, pp. 517-518.

(10) AE, 1982, 473 y 1983, 471.

(11) AE, 1989, 384 y 386 = HEP., 2, 897-898.

(12) Cf. NPILH, p. 345.

sudeste de Viseu y alrededor de Nelas y Mangualde, lo que correspondería con el grupo de ciudades situadas al oeste-noroeste del *conventus emeritensis*. J. Alarcão considera que los *Tapori*, la franja occidental de los *Igaeditani* y de los *Lancienses Transcudani* y la parte sudeste de la ciudad de Viseu ocuparía este territorio⁽¹³⁾.

Si la orientación general de la investigación es la correcta, el interrogante se centra en saber si *Celticum Flavium* debe ser definida como un *oppidum latinum* o debe entenderse como una aglomeración secundaria.

El nombre flavio del lugar posibilita entenderlo como un *oppidum* lugar central que recibió el derecho latino en época de Vespasiano. En efecto, la composición del adjetivo *celticoflaviensis* encuentra una correspondencia exacta con la forma *aquiflaviensis* utilizada para *Aquae Flaviae* (Chaves). Ello se constata igualmente para *Bergidum Flavium*, *Iria Flavia*, *Interamnium Flavium* o *Flavium Brigantium*⁽¹⁴⁾. Se observa entonces que todos estos lugares están situados en *Asturia-Callaecia* y no en Lusitania, pero, como ya se ha apuntado, nuestra ignorancia en la denominación y ubicación de los lugares centrales romanos de Lusitania al norte del Tajo es amplia, mientras que varios indicios muestran que su latinización debió responder a similares contextos y condiciones de partida que en las ciudades de *Asturia-Gallaecia*⁽¹⁵⁾.

Sin pretender aportar una solución definitiva, se concluye que *Celticum Flavium* era una ciudad flavia dotada del derecho latino, que bien fue promovida en ese momento, esto es, que recibió su autonomía cívica o bien que adquirió su identidad a expensas del nombre del pueblo que la tenía por lugar central, como podría ser el caso de los *Tapori*.

Su nombre permitía en todo caso hacer comprender cuál era el lugar de origen de estas personas, ya fuese en Salamanca o en Astorga.

⁽¹³⁾ Cf. J. ALARCÃO, Identificação das cidades da Lusitânia portuguesa e dos seus territórios, *Les villes de Lusitanie romaine*, Paris, 1990, pp. 21-34.

⁽¹⁴⁾ Cf., por ejemplo, A. TRANOY, *La Galice romaine. Recherches sur le nord-ouest de la péninsule ibérique dans l'antiquité*, Paris, 1981, p. 199.

⁽¹⁵⁾ Cf. P. LE ROUX, Droit latin et municipes en Lusitanie sous l'Empire, *Teoría y práctica del ordenamiento municipal en Hispania, Revisión de Historia Antigua II, Vitoria-Gasteiz*, 22-25 nov. 1993, Vitoria-Gasteiz, 1996, p. 244. Por otra parte, sin la ayuda de una inscripción se ignoraría el sobrenombre *Flavia* de *Conimbriga* (*AE*, 1969-1970, 245) situada en una región vecina a *Celticum Flavium*.

3) Historia y cronología

El nombre del *oppidum* hace referencia a los *Celtici*. No existía en principio ningún pueblo con este nombre ubicado en Lusitania central entre el Tajo y el Duero. Sin embargo, Estrabón indica que los *Celtici* del *Anas* emigraron hacia el norte en compañía de los *Turduli* desde el sur de la Península Ibérica; sólo los primeros llegaron hasta Galicia a causa de una revuelta contra los mismos Turdulos que retrocedieron hacia el sur⁽¹⁶⁾.

No es posible descartar la hipótesis de una posible instalación de un grupo de *Celtici* al norte del Tajo en una época donde los romanos no habían conquistado ni fijado los territorios de los Lusitanos ⁽¹⁷⁾. Tampoco se puede desestimar la idea de que Roma haya podido favorecer la instalación de estas gentes en una época posterior.

Desconocemos el verdadero emplazamiento de la ciudad *Celticum Flavium* y tampoco sabemos si su designación sería en neutro o femenino ⁽¹⁸⁾. La aparición del término *Flavius* nos permite datar el epígrafe, ya que obviamente no puede ser anterior a los flavios ni antes de la concesión del derecho latino en los años 73/74. La fórmula *de suo fe.* bastante extraña en el contexto funerario, nos aparece en otros dos monumentos, uno de Badajoz donde encabeza la dedicatoria *D.m.s.* ⁽¹⁹⁾ y otro procedente de Trujillo (*Turgalium*) donde no conserva fórmula inicial y se presenta bajo la forma *d.s.f.c.* junto con *h.s.e.* probablemente ⁽²⁰⁾.

Los rasgos paleográficos tales como las letras O y C muy redondeadas, la R con influencia de la cursiva, la Q que prolonga su rasgo hasta la V que lo sigue, así como la ordenación del texto, unidos a la ausencia de fórmulas que no sean el estado civil y las condiciones por las que se erige el monumento, nos permiten aplicarle una fecha entre los años 80 y 150 d. C.

⁽¹⁶⁾ ESTRABÓN, III, 1, 3-5.

⁽¹⁷⁾ Como posible ilustración o hipótesis, podemos pensar que, al igual que los *Supertamari*, los *Tapori* se nombraban en un primer momento *Celtici Tapori*.

⁽¹⁸⁾ *Celtica Flavia* podría ser la posibilidad en la medida en la que conocemos *Aquae Flaviae* en plural, *Iria Flavia* en femenino y *Flavia Conimbriga* también en femenino. Lo más verosímil para el nombre oficial es *Celticum Flavium* por el *Celtico* de *Celticoflaviensis*.

⁽¹⁹⁾ *CIL, U*, 1017.

⁽²⁰⁾ *CL*, II, 628. Según una sugerencia de I. Piso, *d.s.f.c.* significaría que el dedicante se había encargado del monumento prescindiendo de un testamento.

La presencia bastante sorprendente de esta familia de origen lusitano en *Asturica*, nos recuerda la existencia de comunicaciones privilegiadas entre las dos comarcas provinciales facilitadas por la vía romana que unía Mérida con Astorga, la *Ruta de la Plata* ⁽²¹⁾, ya que el monumento procediendo de los alrededores de Salamanca, se encuentra cerca de este eje de comunicación cuyo trazado estaba bien definido desde la época de Augusto.

Los motivos por los cuales se desplazan o emigran por el momento se nos escapan. La inscripción sólo señala la atracción que ejercía la capital asturicense convertida en la sede de una *procuratela* financiera ducenaria.

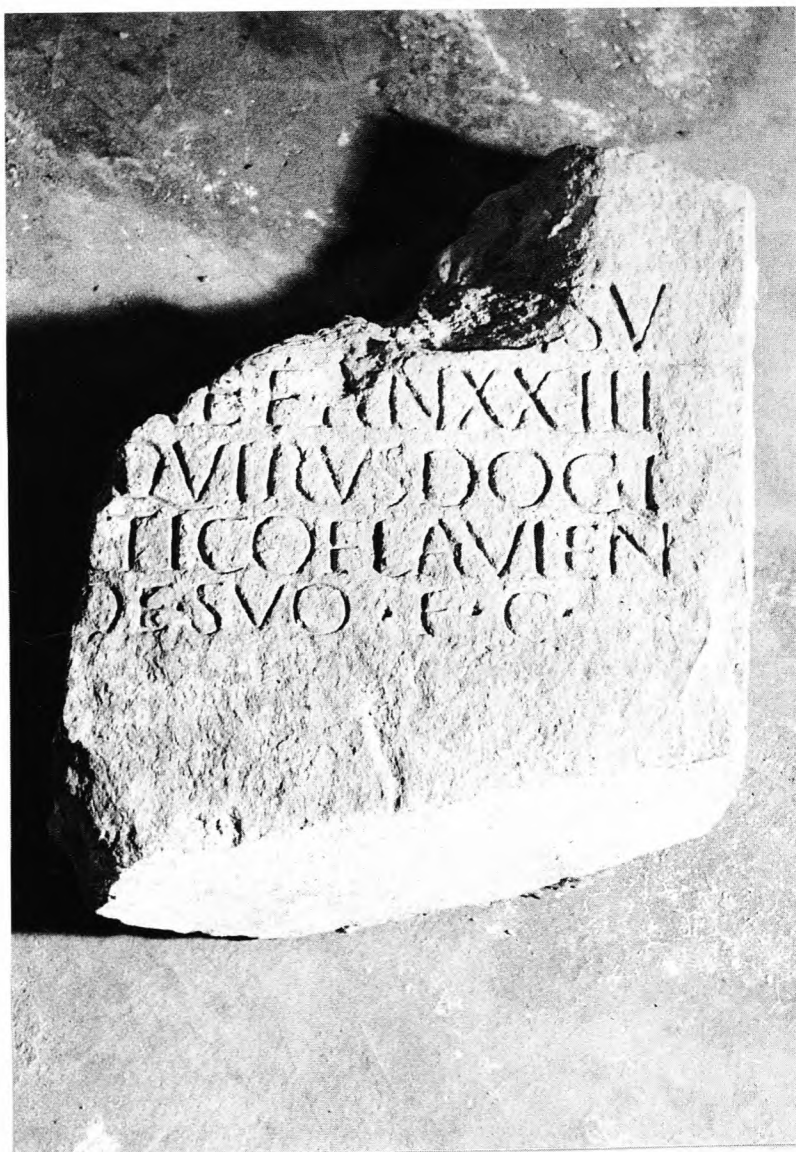
A pesar de la brevedad del texto, este monumento de Astorga plantea cuestiones relacionadas con el método de trabajo y los problemas de interpretación histórica. Subraya el hecho de que el estudio de la geografía administrativa de la Lusitania romana al norte del Tajo no puede prescindir más de la existencia de la ciudad de *Celticum Flavium* no lejos de un arco comprendido entre Viseu y Fundão, bordeando la Serra da Estrela, aunque tampoco se puede desestimar la hipótesis de que pudiese corresponder con el propio Viseu ⁽²²⁾, o de un *oppidum* de la región de Guarda ⁽²³⁾ o de algún lugar de Covilhã por ser esta la región donde se asentarían los Taporí ⁽²⁴⁾. Como frecuentemente ocurre, un documento como este interesa tanto para la historia del lugar donde se ha encontrado como para la de otras zonas, en este caso la Lusitania central, sobretodo desde el punto de vista de su romanización.

⁽²¹⁾ Cf. J. M^a **ROLDÁN HERVÁS**, *Iter ab Emérita Asturicam. El Camino de la Plata*, Salamanca 1971.

⁽²²⁾ El nombre antiguo se desconoce por el momento. Cf. J. **ALARCÃO**, *A cidade romana de Viseu*, Viseu 1989, pp. 18-19.

⁽²³⁾ El lugar actual de Guarda correspondería, según parece, nada más que con un *castro* de poca importancia (J. **ALARCÃO**).

⁽²⁴⁾ Si es donde hay que localizar a este pueblo (Cf. J. **ALARCÃO**, *Roman Portugal*, I, Warminster, 1988, p. 19).



(Foto: A.R.T.-Foto)

Foto 1

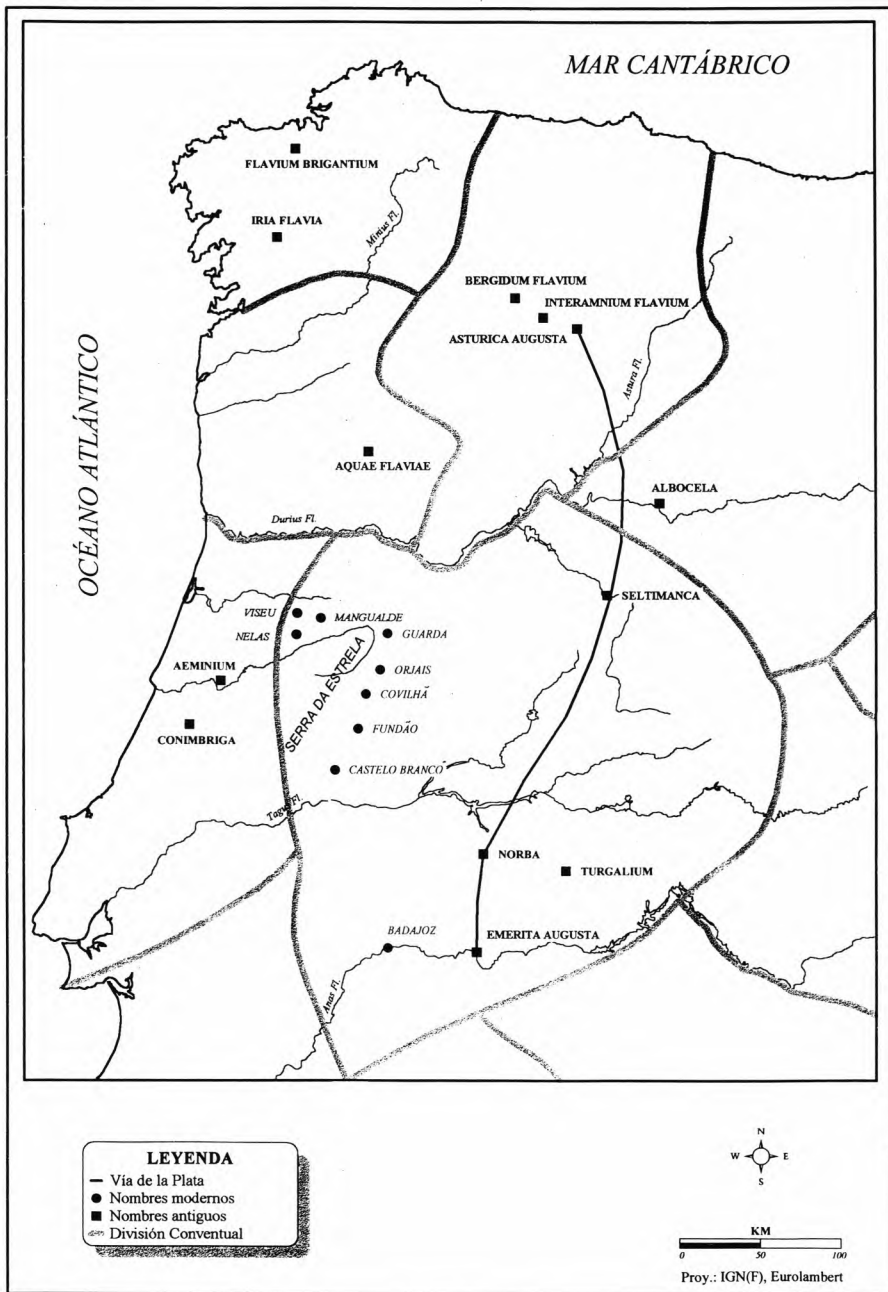


FIG. 1